

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**NUMERO DE EXPEDIENTE:** CONTR 2024/ 769277

**ÓRGANO GESTOR :** 7058

**PROCEDIMIENTO:** Abierto

**TIPO DE CONTRATO:** Servicio

**TÍTULO:** SERVICIOS AUXILIARES DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES EN LAS VISITAS AL PÚBLICO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA.

Visto el expediente de contratación precedente y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en virtud de lo dispuesto en: el Artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en la Disposición transitoria segunda del Decreto 159/2022 de 9 de agosto (BOJA nº 28 de 11 de agosto), por la que se declara la subsistencia de la Orden de 4 de noviembre 2016 (BOJA Nº 226 de 24 de noviembre) de delegación de competencias en diversas materias en órganos de la Consejería, así como en el artículo Único. Ocho del Decreto 300/2022, de de 30 de agosto, de modificación de la Disposición Adicional Novena del Decreto 226/2020 de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

### RESUELVO

1.- Aprobar el Expediente de Contratación denominado “SERVICIOS AUXILIARES DE INFORMACIÓN, RECEPCIÓN, CONTROL DE ACCESOS Y COMPROBACIÓN DE INSTALACIONES EN LAS VISITAS AL PÚBLICO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA. (CONTR 2024/769277)” con un presupuesto máximo de 462.625,09€ (IVA incluido), para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven de su ejecución.

2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.

3.-La aprobación del siguiente gasto:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	462.625,09€	1600047035 G/45D/22701/29 01

Teniendo en cuenta que el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, emitió informe con fecha 06 de septiembre de 2024 con referencia SJP MÁLAGA 2024/151 en relación a los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares, así como del modelo de documento de formalización, y Memoria cuyas recomendaciones han sido trasladadas a los mismos.



DEL CORRAL PARRA GEMMA - 25671435P DEL CORRAL PARRA		23/09/2024 14:59:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwJq8k59nRzVtd9qDcM9R4074y	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

Asimismo, se ha llevado a cabo la fiscalización previa del gasto por la Intervención Provincial, con fecha 20 de septiembre de 2024.

4.- DISPONER la apertura del procedimiento de Adjudicación, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
LA DELEGADA TERRITORIAL



DEL CORRAL PARRA GEMMA - 25671435P DEL CORRAL PARRA		23/09/2024 14:59:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwJq8k59nRzVtd9qDcM9R4074y	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	